

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA		Código: GF-FR-071
	PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES		Versión: 2
	FORMATO: CUENTA DE COBRO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Fecha: 20/Abr./2026
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA			
CONTRATISTA	RICARDO GARZON MARIN		CÓDIGO ACTIVIDAD RUT 7112
CEDULA No.	11,439,164	DE FACATATIVA	CELULAR 3203493305
E-MAIL PERSONAL	rgarzonmarin@yahoo.es		E-MAIL INSTITUCIONAL ricardo.garzon@supernotariado.gov.co
ENTIDAD BANCARIA	BANCOLOMBIA	No DE CUENTA 94668596384	C.A. ☒ C.C. ☐
DATOS DEL CONTRATO			
N° 1575	AÑO 2026	VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ 66,409,200.00	HONORARIOS MENSUALES \$ 8,301,150.00
INGRESE NÚMERO DE CONTRATO PARA CARGAR LOS DATOS		CDP N° 44326	FECHA CDP 27/01/2026
		CRP N° 170926	FECHA CRP 30/01/2026
LUGAR DE EJECUCIÓN	CIUDAD BOGOTA	DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	30/01/2026	FECHA FIN DEL CONTRATO	29/09/2026
		TIEMPO EJECUCIÓN CONTRATO	8 meses
VALOR A COBRAR			
SELECCIONE EL PERIODO DE PAGO		OCHO MILLONES TRESCIENTOS UN MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE.	
DEL	Día Mes Año 1 7 2026	TOTAL DÍAS 30	VALOR A COBRAR \$ 8,301,150.00
AL	30 7 2026	¿ES FACTURADOR ELECTRÓNICO? FALSO	PAGO No. 7
		N° DE FACTURA	
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA			
FECHA DE INICIO ADICION Y/O PRORROGA		FECHA FIN ADICION Y/O PRORROGA	
CDP N°		CRP N°	
VALOR		ADICION Y/O PRORROGA No.	
OBJETO DEL CONTRATO			
El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios Dependencia: Delegada de Tierras			
NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO		MARTHA LUCIA RESTREPO GUERRA	
CARGO DEL SUPERVISOR		PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 19	
RELACIÓN DE PAGOS			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 66,409,200.00	ACUMULADO	\$ 50,083,605.00
		SALDO POR PAGAR	\$ 16,325,595.00
PAGO 01	\$ 276,705.00	PAGO 11	\$ -
PAGO 02	\$ 8,301,150.00	PAGO 12	\$ -
PAGO 03	\$ 8,301,150.00	PAGO 13	\$ -
PAGO 04	\$ 8,301,150.00	PAGO 14	\$ -
PAGO 05	\$ 8,301,150.00	PAGO 15	\$ -
PAGO 06	\$ 8,301,150.00	PAGO 16	\$ -
PAGO 07	\$ 8,301,150.00	PAGO 17	\$ -
PAGO 08	\$ -	PAGO 18	\$ -
PAGO 09	\$ -	PAGO 19	\$ -
PAGO 10	\$ -	PAGO 20	\$ -
RELACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA			
Aporte: 12,5%		Aporte: 16%	
EPS \$ 415,100	FONDO DE PENSIÓN \$ 531,300	ARL \$ 17,400	
Aporte: 0,522%			
TOTAL PAGO PLANILLA \$ 963,800.00		PLANILLA DE PAGO No. 1083895424	
FECHA DE PAGO PLANILLA 2026 7 27		PERIODO DE PLANILLA JULIO	
		¿PENSIONADO? NO x	
Pagina 1			

RETENCION EN LA FUENTE					
De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, paragrafo 2 del articulo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar bajo la gravedad de juramento que:					
DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO			
1.OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO DE RENTA. Durante el año inmediatamente anterior mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT		X			
2. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.	X				
3. Realizó aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		X			
4. Crédito de Vivienda: Realizó pagos de crédito de vivienda. Adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda (en donde se observen los intereses corrientes) del mes que esta cobrando o mes vencido.		X			
5. Medicina prepagada: Realizó pagos de medicina prepagada. Adjuntar recibo de pago mensual o por la vigencia que corresponda.		X			
6. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT		X			
7. Ha suscrito contratos durante el presente año por un valor igual o superior a 4000 UVT.		X			
8. Ha sido notificado de una orden de embargo que deba ser practicada por parte de la SNR con relación a los honorarios cobrados en la presente cuenta. Adjuntar oficio o soporte.		X			
Nota: Se debe remitir anexos de deducibles únicamente para contratos que superen los \$6.000.000 mensuales					
PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN: BOGOTA FECHA <table><tr><td>3</td><td>8</td><td>2026</td></tr></table>			3	8	2026
3	8	2026			
 Firma contratista					
Cédula de ciudadanía N° 11,439,164 de FACATATIVA					
Página 2					

PAGADA 2026-07-27 10:03:54.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	RICARDO GARZON MARIN						
Documento	CC 11439164			Dirección	CRA 57 B N 67 B 02		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE			Teléfono	3203493305		
Tipo Persona	NATURAL			Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	BOGOTA D.C.			Departamento	BOGOTA D.C.		
Representante Legal				Identificación			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 11439164		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59	00					GARZON MARIN RICARDO	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades															Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
															0	30	30	30	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 531.300	\$ 0	\$ 0	\$ 415.100	\$ 17.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1.188.215.801 REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO Indicativo Serial 51668455

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☒ Notaría ☐ Número ☐ Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código E X Z

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía

REGISTRADURIA DE BOGOTA CLINICA UNIVERSITARIA DE COLOMBIA - COLOMBIA

Datos del Inscrito

Primer Apellido GARZON Segundo Apellido MORA

Nombre(s) JUAN MATIAS

Fecha de nacimiento Año 2011 Mes JUL Día 29 Sexo (en letras) MASCULINO Grupo sanguíneo A Factor RH POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección)

COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA D.C.

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO

Número certificado de nacido vivo 10698783-8

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos MORA SILVA DIANA MARIA

Documento de identificación (Clase y número) CC 52.851.820

Nacionalidad COLOMBIA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos GARZON MARIN RICARDO

Documento de identificación (Clase y número) CC 11.439.164

Nacionalidad COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos GARZON MARIN RICARDO

Documento de identificación (Clase y número) CC 11.439.164

Firma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de inscripción Año 2011 Mes JUL Día 30

Nombre y firma del funcionario que autoriza MARIA VICTORIA GAONA ARIZA REGI

Nombre y firma

Reconocimiento paterno

Firma

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

Nombre y firma

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, ART. 115 DCTO 1260/70 y ART. 1º DCTO 278/72. PARA ACREDITAR PARENTESCO EXENTO DE SELLO (ART. 11 DCTO 2160/95). VALIDEZ PERMANENTE (ART. 1º DCTO 2189/83).

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

A SOLICITUD DE: Garzon Marin Ricardo CON C.C. 11.439.164

BOGOTÁ, D. C., LOCALIDAD 13

Fecha: 28 AGO 2011 1a copia gratuita

MARIA VICTORIA GAONA ARIZA

REGISTRADORA AUXILIAR DEL ESTADO CIVIL DE TEUSAQUILLO

30 JUL 2011 - LIBRO DE VARIOS - TOMO 19 FOLIO 0288.

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO